

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

DE COLABORACIÓN

MONOPOLIOS QUE MATAN

La indiferencia en que vivimos los canarios con respecto al interés común y al porvenir de estas islas, nos conduce directamente a entregarnos a piratas y mercenarios que á nuestras playas arriban y que ya comienzan á ser nuestros amos, imponiéndonos tiránicas opresiones morales, económicas y sociales.

En nuestras poblaciones, siempre hospitalarias, se da la bienvenida á todo el que llega, sin que nos preocupe en poco ni en mucho el móvil principal del viaje.

Con bullanguería callejera si es personaje oficial, ó con afectuoso apretón de manos, si no hay qué justifique los regocijos de la comparsa, todos llegan y obtienen sus deseos, unos con éxito superior á sus ambiciones, otros con más modestos resultados.

Los isleños debiéramos fijar la atención en quiénes vienen y en quiénes van y hasta cerciorarnos de lo que traen y de lo que llevan.

Claro es que al hablar así, no se pretende que seamos policías, pero sí que, celando nuestros intereses, descubramos al que venga á influir con sus miras, en nuestra vida, ya para perjudicarla en su porvenir, como también para favorecerla.

Nos estamos prestando gratuitamente á la explotación extranjera y con la explotación de un servicio circunstancial, a yéndonos trascendentales perjuicios.

En diversas fuentes de riqueza podemos fundar el ejemplo de motivados recales; pero acaso el lento desarrollo de algunas industrias, la escasez de elementos propios y la idiosincracia canaria sean causa de que se hallen en extrañas manos muchos negocios cuyos productos de derecho al país corresponden.

Estudiemos por el momento un solo caso, por hallarse á la vista de todos. Lo que ocurre en la enseñanza.

Los centros docentes, públicos y particulares, de esta provincia, no reúnen las condiciones de los modernos adelantos, no alcanzando por ello la altura de su misión. En cambio contamos en las islas con profesores competentes que, con elementos, serían excelentes maestros.

No hablemos de los centros oficiales encomendados al Estado por que el cuidado de éste es causa única del abandono en que aquellos viven. Además lo que nos proponemos hacer ver no afecta á los profesores oficiales, comprendiendo de lleno á los que viven del desempeño de una ó varias cátedras en los colegios particulares.

Las diferencias de los establecimientos, por su falta de higiene, carencia de material para estudios prácticos, y apego á rutinarios métodos propaga entre los alumnos tedioso apartamiento de sus maestros y esto coopera poderosamente á la ruina de los centros de enseñanza privada, de ambos sexos.

Vienen ahora las congregaciones religiosas á establecer una competencia insostenible. Traen capital ó lo obtienen en poco tiempo y la explotación de la enseñanza en su doble sentido moral y material es la misión única de estas compañías místicas que se nos presentan, adquiriendo extensos solares, construyendo hermosos y bien acondicionados edificios, en los que instalan gabinetes donde maestros y discípulos disponen de cuantos medios precisen para adquirir conocimientos, buenos ó malos, tan buenos y tan malos como los que se difunden en los demás planteles dirigidos por seglares, donde con el mismo rigor se observan los preceptos que imponen ingerencias sectarias.

Esta superioridad en la enseñanza y en las condiciones de higiene y comodidad del alumno, inclinan á muchos padres de familia á preferir para sus hijos los establecimientos de las asociaciones religiosas.

En tales circunstancias, los centros particulares no podrán sostenerse y el profesorado insular perderá uno ó el único de sus medios de vida.

No se impide este funesto monopolio con artículos apasionados que obedecen más á la odiosidad que á la protesta justísima. Los interesados por todos los perjuicios que se vislumbran han de moverse para impedir que la enseñanza sea del ejercicio exclusivo de las congregaciones religiosas. Reúnanse los profesores y tomen sus medidas. Exijan á los empresarios reformas importantes en los edificios, renovaciones y aumento de material, modernizando el sistema de enseñanza y llevando, dentro del espíritu de las leyes vigentes, los adelantos de la época á textos y métodos, ofreciendo así garantías de una ilustración sólida; únicos recursos para defenderse de los que se disfrazan con los trajes talares para acaparar el producto de lucrativas industrias.

En el sexo femenino es más temible la competencia por dedicarse á la enseñanza las profesoras que carecen de capital; y, precisamente, es el sexo cuya educación reclama más exquisitos cuidados. La aspiración natural de la mujer ha de ser educarse para madre de familia y no para el espectáculo que ella misma su existencia.

entonando monótonas oraciones con que el misticismo estúpido del convento quiere llevar al mundo el eco de una vitalidad que no existe donde sólo habitan corazones muertos.

Profesores y profesoras, empresarios de uno y otro sexo, son los obligados á defenderse de los daños materiales de que están amenazados.

Nosotros, en bien de la humanidad y en defensa de nosotros mismos, haremos por nuestra parte, manteniendo nuestra protesta frente á la prodigalidad fraileira y monjil que viene á esta nuestra tierra á ejercer una tiranía moral que nos veremos obligados á repeler algún día los que amamos y sentimos la libertad.

J. S. PADILLA.

Las Palmas, Diciembre 1905.

CALENDARIO POLÍTICO

Diciembre
30
SÁBADO

Las Cámaras parlamentarias, según nos anuncia el telégrafo, han aprobado ya los presupuestos generales del Estado.

El Gobierno reposará á estas horas, satisfecho de haber salido felizmente del atolladero en que se encontraba. La obstrucción parlamentaria que la minoría republicana se había propuesto, en vista de la burla que para el país significaba la aprobación del ruinoso plan económico de los liberales, ha sido ineficaz ante la elocuencia... numérica, de los bandos monárquicos que, en su afán de congraciarse con la Corona, han depuesto sus energías y convicciones, votando con sus enemigos para salvarles de un fracaso que afectaba más principalmente á la casa borbónica que á aquellos mismos.

El resultado, pues, del debate sobre los presupuestos, á nadie ha sorprendido. Lo extraño, lo asombroso, hubiera sido que prevaleciera el criterio de los republicanos, inspirado en el más acendrado interés patriótico, en unas Cortes que, como las actuales, están formadas en su mayoría monárquica por elementos afines de los partidos liberal y conservador, que

en odioso contubernio han establecido las bases para ampararse reciprocamente, haciendo del poder materia de contrato que se traspasarán los unos á los otros, á modo de traficantes en las alternativas de un negocio común. Así se ha visto la solitud del retórico jefe de los conservadores para con el melifluido de los liberales. Montero, Maua, Moret—tres personas distintas, pero una sola verdadera en cuanto á su dependencia dinástica—llevan el inri de la abyección en el lema de sus banderas. Nada otra cosa que el servilismo podía esperarse, por tanto, en sus gestiones parlamentarias con respecto á los presupuestos. Y por pecar de serviles, ante el pueril temor de crear un conflicto á la Monarquía, unos y otros, mauristas y liberales, negáronse rotundos á apoyar las reformas económicas con tanto acierto planteadas por el diputado republicano é ilustre hacendista, señor Zulueta. Tratábase, en efecto, de satisfacer necesidades tan sentidas en el país como la supresión de los consumos y de hacer prudentes economías en los gastos superfluos del presupuesto; pero ello implicaba un peligro para el statu quo político administrativo que impera en los centros gubernamentales, y ambos partidos se apresuraron á rechazar por improcedentes, según confesión propia, los justos afanes del país. Y todo por servilismo y adyección! Por no comprometerse en peligrosas aventuras la tranquilidad lineal, inamovible é inconmovible del régimen.

SALMERÓN y el poder real

Escándalo en el Parlamento

La campaña emprendida por la minoría republicana en las Cortes, dificultando con la discusión continua de todos los asuntos, la pronta aprobación de los presupuestos, ha exasperado á los monárquicos.

Les preocupaba tanto esta actitud de los republicanos, porque esta labor hubiera impedido la aprobación de los presupuestos antes del 1.º de Enero, creando un verdadero conflicto económico de difícil solución para el gabinete de Moret.

Ya no parecía á éste suficiente la prórroga de horas en las sesiones, por lo cual en la sesión del día 18 hubo de reclamar de la Cámara que se acordara la celebración de dos sesiones diarias, con lo que demostró el gobierno su intención de llegar á la sesión permanente, creyendo que sólo así conseguiría la aprobación de los presupuestos y la legalización de su vida económica.

Al levantarse el jefe del Consejo señor Moret, y pedir el apoyo de todas las minorías de la Cámara invocando el patriotismo de las mismas, el jefe del partido D. Nicolás Salmerón replicó en términos enérgicos, contundentes y tan briosos, que promovieron un escándalo fenomenal, en el que intervinieron de un lado la minoría republicana, de otro los corifeos de la mayoría, los del sí y no.

He aquí el incidente. El Sr. Salmerón: Nadie, ni ninguna de las fracciones de la Cámara puede superar á esta minoría (la republicana) en devoción á los intereses de la Patria. Así lo hemos demostrado en cuantas ocasiones se ha referido á elevados intereses nacionales.

Pero hechas estas manifestaciones, he de alzar mi voz en sentido de protesta contra todas las precipitaciones con que los gobiernos llevan los asuntos más sagrados para la nación.

Por culpa de esas precipitaciones estamos discutiendo los presupuestos en condiciones incalificables; en la misma forma

queis arrancar nuestros votos en asunto de tanta importancia.

No hemos podido discutir tantas crisis inexplicables como se han producido, y que son verdadero reflejo de la crisis del régimen, por que atravesamos; crisis del régimen, repito, porque sólo hay un poder que todo lo absorbe y todo lo degrada, que es el poder real. (Protestas en los bancos de los monárquicos. Escándalo mayúsculo. Aplausos de todos los republicanos.)

El Presidente: Sr. Salmerón, esas palabras de S. S. no se dan por pronunciadas. (Protestas en la minoría republicana.—Bien, bien, en la mayoría y en el centro.)

El Presidente, dando fuertes campanillazos: ¡Orden, orden!

El Sr. Salmerón: Señor presidente, su señoría podrá decir lo que guste; yo, reiterando lo que he dicho... (Grandes protestas entre los monárquicos.—Los republicanos reproducen las salvas de aplausos.)

La campanilla presidencial no ha de impedirme que yo reitero lo dicho. (Se reproduce el escándalo, tomando parte las tribunas) Y persistiendo—dice con voz de trueno—en nuestros propósitos, he de añadir que á esta protesta deberá seguir una definitiva sanción.

(Reproducése el escándalo). Continúa el Sr. Salmerón exponiendo el criterio de que con las seis horas de sesión bien aprovechadas bastará para el

si se celebran los asuntos para discutirlos conscientemente? (Muy bien entre los republicanos.)

El presidente del Consejo rechaza la protesta formulada por el jefe de la minoría republicana, diciendo que la responsabilidad de cuanto ocurre, de los hombres políticos es; jamás del poder moderador. (La mayoría y los conservadores aplauden con entusiasmo.)

El escándalo terminó después de haber dejado bien sentado el Sr. Salmerón que este es el país de las crisis inexplicables, orientales, que el régimen está en perpetua crisis y que solo hay un poder que todo lo absorbe y todo lo degrada, que es el poder moderador.

Crónica europea

Un Mensaje de Roosevelt

El presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso un Mensaje en el que expresa su esperanza de que de la próxima conferencia de La Haya saldrá aprobado un tratado internacional de arbitraje.

Alude á la doctrina de Monroe, y tratando del asunto de la inmigración dice que sería conveniente que en la conferencia se tratara de la cuestión, abarcando en sus términos el Canal de Panamá.

Roosevelt ruega al Congreso que vote fondos para facilitar la tarea de la representación norteamericana en la conferencia.

En el Mensaje expresado se observa que Roosevelt no hace la menor alusión al tratado ruso-japonés, á cuya realización tanto contribuyó.

Una frase de Bulow

En la velada parlamentaria dada por el canciller Bulow, éste departiendo con el embajador de una gran potencia, se expresó en la siguiente forma:

—Teneis razón; el porvenir se serena. Creo cada vez más en el mantenimiento de la paz general, porque cada vez confío más en la prudencia del pueblo y en sus gobernantes.

Ouevas construcciones.—El informe del ministro de Marina.

En el informe que anualmente publica el ministerio de Marina sobre la Armada norteamericana, recomiéndase este año que se proceda á la construcción de cinco acorazados y dos cruceros protegidos, en reemplazo de los más antiguos buques de éstos actualmente en uso.

La construcción de los cinco nuevos acorazados se emprende para reemplazar á los 10 guardacostas tipo Monitor, que hoy son completamente inútiles.

El ministro de Marina, Bonaparte, dice que el programa debería ejecutarse en seis años.

El Papa á los católicos franceses

En el próximo Consistorio el Papa leerá una declaración en la que se aconsejará á los católicos franceses que cumplan la ley de separación en el sentido más favorable posible á los intereses de la Iglesia.

Explosión á bordo

Se ha recibido de Saigon un telegrama anunciando que el vapor *Carlisle* ha sido destruido por una explosión.

Dicho vapor iba cargado de armas, municiones y dinamita.

El cargamento estaba destinado á Rusia, y se calcula que su valor ascendía á unos 25 millones de rublos.

Se desconocen las causas de la explosión.

Témese que se hayan producido grandes desperfectos en el puerto.

Los yanquis no quieren más negros

Durante la sesión celebrada por el Senado uno de sus miembros, el senador Heybrun, presentó una moción pidiendo se lleve á cabo la anexión de Haití y de Santo Domingo á los Estados Unidos.

A esta proposición varios senadores contestaron que América tenía ya demasiados negros para preocuparse con la anexión de otros.

Oyama en Tokio

Telegrafian de Tokio que el marqués de Oyama ha hecho, con su Estado Mayor, su entrada triunfal en la capital, dirigiéndose á Palacio, en donde fue recibido por el Mikado.

REVISTILLAS

DE TEATRO

La Compañía dramática de Donato Jiménez y Francisco Morano ha debutado anoche en el Principal.

No fué preciso, por esta vez, recurrir al eterno cliché del elogio adjetivado, ni á estruendosos golpes de *bombo*, para efectuar el reclamo: los nombres que acabamos de estampar se bastan y sobran por sí mismos. Su clara historia, su fama legítima, y sus triunfos imperdurables les han consolidado como actores de nombradía y representantes del arte escénico español.

Así es que nada de extraño tiene que el público, ansioso por saborear arte verdadero, invadiera anoche nuestro Teatro, llenándolo por completo. Y sí tal fué su intención cabe confesar que la más bella de las realidades correspondió á sus deseos.

Con profundo deleite escuchamos la famosa comedia de Capús *La Castellana*, vertida al español por Ricardo Blasco.

La vitalidad que palpita en toda la obra, que parece un pedazo de la vida humana arrojado á las tablas de un escenario, interesa desde los primeros momentos en que comienza á desarrollarse la comedia (que encierra en su entraña un verdadero drama latente; el drama del "gran monstruo" del dinero) y el interés acrece con la verdad de los caracteres, tan reales que á diario nos codeamos con ellos, y con el lenguaje sobrio, terso é intencionado de la obra de Capús, quien hoy lleva adelante la "alta comedia", en el teatro francés, con Pierre Wolf, Marcel Prevost y Enrique Lavedan.

Alfredo Capús parece encariñado con un problema: el valor de la voluntad ante la ruina. Este mismo tema que desarrolla en "La castellana" al sujetar en la caída del dinero á Teresa de Rive arruinada por su marido Gastón y fortalecida por el imperio de la voluntad equilibrada de Andrés Jossan, el antiguo jugador pródigo y calavera que se regenera por el esbozo de su voluntad é inteligencia, le de-

sarrolla igualmente en su última comedia *Monsieur Pigeois*, "declassé" vagabundo de París, que eleva el poderoso casino de Bains d'Orgons y que salva de la ruina al banquero Jantel... Quizá aún "Monsieur Pigeois" sea más humano y más real que "La Castellana".

A compás del interés que despertó la comedia de Capús corrió el aprecio para los actores encargados de su desempeño, brillando en primer término la Sra. Mesa y el Sr. Morano.

Aquella cautivó con sus apreciables dotes de artista discreta y simpática en el bellissimo papel de Teresa de Rive, y desde luego no vacilamos en afirmar que dejará un grato recuerdo entre el pueblo tinerfeño, que no le escatimará merecidos aplausos.

El Sr. Morano se mostró á la altura de la fama que le precede, arrancando francos aplausos al bordar con exquisito arte y geniales detalles el carácter de Andrés Jossan... Su modo de decir es un derroche de naturalidad pasmosa, y hace pensar que si habla sobre del escenario como hablan los hombres en la vida real, éstos debían hablar como habla el Sr. Morano dentro del arte.

Merecen especial mención el Sr. Vedia, y el Sr. Aguado, que nos presentaron un delicioso matrimonio la Baudiere.

En resumen que con *La castellana* nos ha proporcionado una excelente velada el Sr. Morano y sus compañeros.

Para esta noche se anuncia *El alcalde de Zalamea*.

El mérito de la obra del inmortal Calderón de la Barca, el nombre famoso de Donato Jiménez, intérprete del protagonista, y el éxito de *La Castellana* son causas que nos llevan á augurar un lleno completo.

Mañana á la noche se pondrá en escena *Desonor*, versión castellana del drama *I disonesti*, de Roveta, en el cual se distingue el Sr. Morano.

Le prometemos una tempestad de aplausos.

Enrique Loustau.

¡AHÍ DUELE!

La reputación, ha comenzado por doblarse de los diputados y ministros debieran de concluir, por apuntar hacia las inmensas ocultaciones que tenemos en España.

Véase el modo de apuntar y contra quien ó quienes:

"Lee una pequeña lista con los nombres de los propietarios de los mejores palacios de Madrid y las cantidades que pagan. El palacio de Anglada, entre ellos, propiedad del marqués de Larios, tiene el 23 por ciento de líquido imponible. Dice también el líquido imponible de los palacios pertenecientes á los señores marqués de Cerralbo, marqués de La Laguna, duque de Tamames, duque de Bailén, marqués de Linares, marqués de la Puente, condesa de Santiago, etc., y afirma que, si treinta de las principales fincas de Madrid pagaran la contribución debida, le darían al Estado un ingreso de unos dos millones.

Multiplíquese, no las contribuciones de los palacios que hay por provincias, sino las de los inmensos terrenos de labor, unos que permanecen ocultos, y otros que pagan como de tercera, siendo de primera; cerciórese el Gobierno del motivo fundamental que inspira á todos los caciques de los pueblos, y por qué se llega hasta el crimen antes que perder el cacicazgo; sume y sume cantidades, y verá entonces si hay cantidad suficiente para comprar cañones de tiro rápido, suponiendo que nos hagan falta, que yo creo que no."

REMITIDO

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Ruego le dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, favor por el que le da las gracias anticipadas S. S. S.

Q. B. S. M. RICARDO SENDRA. Director de la Banda municipal.

Enterado de un suelto que ha publicado *La Opinión* en su número del día 27 del corriente en el cual se permite juzgarme como artista y declararme *nulidad acéfala*, me presenté en la redacción

del citado diario con la intención de conocer al inteligente que de tal nulidad me calificaba, suponiendo que el que tal cosa afirmaba, sería un maestro con títulos, ó conocimientos suficientes para, en tal caso, entablar con él una discusión seria y razonada, que en último caso podía ser llevada á un tribunal competente.

El Director de dicho periódico D. Policarpo Niebla, se declaró autor del suelto.....

Dados los grandes conocimientos que en el arte posee ese señor huelgan la discusión, el tribunal y todos los comentarios quedan á cargo del público.

Con este motivo Sr. Director queda de V. afectísimo S. S.

RICARDO SENDRA. Santa Cruz 29 Diciembre 1905.

P. S.—Escrito lo anterior leo en el número de hoy del citado diario *La Opinión*, un nuevo artículo en el que se da cuenta de la visita que hice ayer á la Redacción de dicho periódico, y su lectura me hace ratificarme en el concepto que como músico me merece dicho Sr. Niebla y como mi ánimo no es darle motivo á ese señor para que cuente con material para su diario, hago punto final en este asunto, prometiendo no ocuparme más del particular, no sin advertirle tanto á él, como al querido amigo á quien alude en su artículo de hoy, que mientras de mí no se ocupen artísticamente quien pueda hacerlo, me tendrán sin cuidado sus censuras que no creo merecer, ni sus aplausos que no solito, por aquello de que si *el necio aplaude, peor*.

En cuanto á lo que el Sr. Niebla no le asustan bravatas, lo celebro y tomo buena nota, advirtiéndole que mientras sea correcto, no le pienso decir nada, pero si se desmanda, yo, que no soy tan valiente pero á quien tampoco le hace mella su bravuconería, le aseguro que cumpliré lo que ofrecí y de lo cual su cariñoso amigo le habrá dado cuenta.

Perdone V. señor Director tanta molestia. Su afmo. S. S.

RICARDO SENDRA.

EFEMERIDES CANARIAS

30 Diciembre 1557. D. Sancho Trujillo, obispo in partibus de Marruecos, bendice, la Iglesia del Hospital de Telde.
17 de Septiembre 1861. Paso para las Américas españolas, en comisión, del Gran Oriente de París para extender la masonería en aquellas regiones. En esta ciudad fundó un Logia dependiente del Centro francés.

Crónica general

Alumbrado.—La Compañía eléctrica, sigue jugando á la gallinita ciega sin que haya quien la meta en cintura de una vez para siempre.

Anoche, cuando nos retirábamos á nuestras casas, á la salida del teatro, no había ni una sola lampara encendida en toda la calle de Porlier; y en la Rambla de Pulido, unas estaban agonizando, otras apagadas y otras si se van si se quedan. Una cosa igual pasaba con algunas de las del barrio de Duggi.

¿Qué tal, señores de la *Eléctrica é Industrial*?

¿En qué consisten esas alternativas tan extemporáneas y tan raras?...

Viajero.—De regreso de su viaje por el extranjero, ha llegado ayer á esta capital el doctor en medicina D. Eduardo Domínguez Alfonso.

Saludo.—Se lo enviamos muy afectuoso á nuestros estimados amigos del Puerto de la Cruz, D. Agustín Estrada y Madan y D. Andrés Torrens que desde ayer tarde se encuentran en esta capital.

Obsequio.—La respetable casa de esta Plaza Elder Dempster y C.^a nos ha obsequiado con un calendario americano, anunciador de la misma.

—También el Sr. D. Anselmo J. Benitez nos ha obsequiado con otro calendario, anunciador de su casa.

A ambos damos las gracias.

Vapor.—Según aviso recibido por sus consignatarios los Sres. The Tenerife Coaling Co., el vapor *Ulriken* saldrá de New York el día 31 del corriente, admitiendo carga para las Islas Canarias con trasbordo en Málaga ó Barcelona.

Teatro.—Rogamos á la Comisión del Teatro de las órdenes oportunas para que los pisos del salón del Café y descansos y escaleras sean fregados á fin de que desaparezca el mal aspecto que ano-

che presentaban, haciendo también que se coloquen las cortinas y cuadros que otras veces hemos visto en el salón de descansos.

La compañía es bastante buena, acudirá mucho público y éste tiene derecho á que el teatro se halle limpio y aseado y á que la Comisión ponga de su parte lo posible para hacer que las brillantes veladas que nos prepara la Compañía de Donato Jiménez sean por todo concepto agradables.

También rogamos á la misma comisión ordene á los guardias municipales que prohiban la aglomeración del público en la taquilla, estableciendo una rigurosa cola, con lo que quizás se evitaría algunos disgustos y choques.

Mejoría.—Nuestro estimado amigo D. Manuel Fernández se halla completamente restablecido del accidente que sufrió hace pocos días en su Gabinete odontológico, pudiendo dedicarse ya al desempeño de su profesión. Lo celebramos.

En el Ayuntamiento.—Pasado mañana á las 12 es la hora designada para la constitución del nuevo ayuntamiento, acto que tendrá lugar en la sala de sesiones del Palacio Municipal.

Rescisión de contrato.—Por instancia la solicita del Ayuntamiento el rematador de los servicios del mercado, fundándose en que la corporación municipal no ha cumplido con lo que se estipuló en el contrato.

Ateneo.—El de la vecina ciudad eligió anoche la siguiente junta directiva: Presidente: D. Benito Pérez Armas, Vicepresidentes: D. Santiago Ascanio y D. Manuel Santos. Secretario: D. Tomás Zerolo. Tesorero: D. Demetrio Pérez. Vice-tesorero: D. Manuel Olivera. Bibliotecarios: D. Domingo Cabrera y D. Emilio López. Vocales: D. Guillermo Perera, D. José Rojas y D. Tomás Capote.

Tribunal de examen.—El ayudante de Marina de esta capitania de puerto, D. José María Moreno Elisa, teniente de navío, ha sido designado para que asista como vocal al tribunal de exámenes para maquinistas navales que han de celebrarse en esta ciudad.

Invitación.—El "Ateneo de Tenerife" y el casino "Círculo de Amistad del de Enero", nos han invitado para que asistamos á los bailes de disfraz que en sus elegantes salones han de celebrarse en las noches de hoy y mañana, respectivamente.

—Así mismo nos invita para que asistamos á la velada que esta noche ha de celebrarse en su teatrillo, la "Sociedad Filarmónica".

A todos les damos las más expresivas gracias.

Trasatlántico.—Procedente de Cuba es esperado mañana en este puerto el vapor *Manuel Calvo*, que zarpará el próximo día 1.º de Enero con rumbo á Cádiz, Barcelona y Genova.

Regreso.—En el vapor "Manuel Calvo" regresará á la Península el médico inspector de la Compañía Trasatlántica Sr. Magiler, que por asuntos de su cargo ha permanecido algunos días en esta capital.

Ateneo de Tenerife.—Reina gran entusiasmo para el baile de disfraz que ha de celebrarse esta noche, con cuyo motivo se han adornado lujosamente los salones de aquella Sociedad.

Espérase gran concurrencia y un nuevo éxito para la Junta directiva que con tanto entusiasmo y gusto organiza estos amenos festivales.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana en la plaza de la Constitución, de 4 á 6 de la tarde, el siguiente programa:

- "O futuro", paso-doble: Caldeira.
- "Minuetto", ob. 49 núm. 2; Bethoven.
- "Escenas pintorescas", suite: Massenet.
- "I bacci degli angeli", vals; Tardite.
- "Doña Juanita", fantasía: Suppé.
- "Marcha Nupcial"; Villa.
- "El Tambor de Gradaderos, paso-doble; Chappi.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

Día 31 Para Cádiz y Barcelona, vapor *Manuel Calvo*. Viuda é hijos de J. La Roche.

Enero
1 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Troude*. Hardisson hermanos.

1 Para Las Palmas y Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*. Viuda é hijos de J. La Roche.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ

á cargo de

Manuel F. García
SAN JOSÉ, 36

En este nuevo establecimiento, recientemente instalado con maquinaria moderna, extensa y variadísima colección de tipos nuevos, para todos los gustos, y demás material, todo nuevo, se hacen toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado.

Hay preciosas letras imitando litografía, para miento, &c., &c.

Prontitud y precios moderados.

CASA

Sedesea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay variada colección de letras inglesas, para escojer.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Relojería y Taller de reparaciones

3, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de **RELOJES** y **artículos de oro.**

Toda clase de reparaciones.

Últimas novedades en Tarjetas Postales.

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS.

3, Castillo, 3.

(Near Plaza Constitución). (91)

NOTHARD & LOWE

Londres

Liverpool

33, TOOLEY STREET

16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Las Novedades 32, Castillo, 34

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Las últimas novedades para señoritas, caballeros y niños, propias para la presente estación, se acaban de recibir en este establecimiento.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.**

10, SAN FRANCISCO, 10

SEÑORES, ¡¡ATENCIÓN!!

GRATIS

Puede visitar todo el mundo los puestos núms. 19 y 20 del nuevo Mercado de Hierro de esta ciudad, los cuales el dueño Francisco Tello de

CON DINERO

los ricos mantecados de Astorga, inmejorables turrone de Jijona, de todas clases, selectas pasas malagueñas, cocos de Puerto Rico acabaditos de llegar y toda clase de frutas del tiempo, así como gran variedad de artículos para Pascuas imposible de enumerar.

YA LO SABEIS

A ver: gratis.—A comprar: con dinero

Puestos números 19 y 20 del Mercado de hierro.—Francisco Tello. (87-15)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.

Agente: Bernardo Westerdahl.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días.

La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA
Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

PARA

Pascuas y Año Nuevo

En el acreditado almacén de ultramarinos de

Miguel Feria,

se ha recibido un surtido inmenso de artículos propios para estos días.

Esta Casa repartirá en los primeros días del Año Nuevo, el magnífico Catálogo General de sus artículos.

Hasta el día 31 del corriente, se admiten al cambio, los talones para las rifas del presente mes. 92

Encuadernación.

Se encuadernan libros á la holandesa, en pasta á la española, en tela, á la inglesa, de lujo, con buenos materiales.

En la Imprenta García Cruz, S. José 36.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico,

calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Pailebot. El llamado "Tiburcio" en inmejorables condiciones y de rápida marcha, se vende con gran descuento.

Alfonso Talavera. Las Palmas (Gran Canaria). (79)

Obras del Puerto

DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:

De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.

De 18 á 22 idem idem 2'50.

De 23 á 40 idem idem 3.

Se vende un carro

de cuatro ruedas propio para bueyes. Informarán Alfonso XIII núm. 30. (87-18)

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen

en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

COMPANIA

ques á la carga

TRASATLÁNTICA

ES DE A. LÓPEZ Y C.^ª

del mes de Diciembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
MANUEL CALVO	31	Santa Cruz de la Palma.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Inyati Inkosi	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), en Tenerife.

Chargeurs reunis

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor **Amiral Troude** llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero. Agentes, *Hardisson Freres.*

Vapores Trasatlánticos DE A. FOLCH Y C.^ª

Para Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz

El vapor español de gran velocidad **Miguel Gallart** deberá llegar á este puerto sobre el día 5 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^ª

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor **Antwerp City** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Enero, con destino á la HABANA DIRECTAMENTE. Admite carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad **Martín Saenz** saldrá de este puerto el día 18 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^ª

British & African STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés **Ashanti** de 3500 toneladas llegará á Santa Cruz el 1.º de Enero con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 600 toneladas métricas en las bodegas y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Forwood Bros & Co. LONDON & LIVERPOOL

PARA LAS PALMAS, Y LONDRES El hermoso vapor orfrutero **Orotava** saldrá el día 29 de Diciembre, admitiendo carga. NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Enero con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con mucho hueco disponible para carga. Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo, 84.

FÁBRICA DE Jarabes Refrescantes

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas, 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo.)

A los Sres. Exportadores de Frutos.

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe Representante en Tenerife, NICOLÁS IZQUIERDO, Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

¿Por qué?

¿Por qué no copia V. sus cartas??... ¿Por qué no sabía V. hacerlo??... ¿No sabía V. mojar??... ¿No sabía V. secar??... ¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias SIN AGUA!! SIN BROCHA!! y esta SIN PRPNSA!!

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesitan marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31